

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Juésves 27 de Mayo de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 1.001.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

El «Mes de Junio»

consagrado al Sagrado Corazon de Jesus.
Se vende en la Librería Católica, Puente, 16.

ANUNCIO

La liquidacion verdadera y más barata es la de la calle de S. Francisco, número 23, *El Toi-son*; hasta fin de mes permanecerá abierta, y al derroche se están liquidando todas las exis-tencias.
Aprovecharse hasta fin de mes nada más. 6

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Julio mártir y santa Res-tituta.

LA VERDAD

Santander 27 de Mayo de 1886.

HISTÓRICO.

Al pié de unos escarpados montes, y casi rodeado por un caudaloso rio, álzase un pueblo, cuyo nombre no ha de serle difícil adivinar á quien tenga paciencia bastante para recorrer los párrafos de que está formado el presente artículo que bien pudiera ser bautizado con el nombre de *Leyenda*.

Ese pueblo fué rico y poderoso en otro tiempo; pero una parte no pequeña de sus habitantes, movidos no sé por qué maquiavélicas ideas, le han arrebatado todo lo que poseía, dejando así convertido en miserable choza lo que antes era magnífico palacio y además inexpugnable fortaleza.

Estaba el vecindario dividido en cuatro bandos.

Los que al primero pertenecen, trabajan en tanto pueden para devolver á su país sus riquezas, su honor y su poderío antiguos.

Los que forman el segundo, ambiciosos hasta dejarlo de sobra, conspiran sin tregua ni descanso para colocarse en el puesto de los mandarines, desde donde podrán despojar al pueblo de lo poco que aún le queda.

Los que militan en el tercero son todavía más vividores que los del anterior, y á toda costa procuran hermanar las ideas que á unos y otros animan, con objeto de que,

suba Juan ó venga Pedro, nunca les falte á ellos un hueso que roer, como al perro de la fábula.

Y por último, componen el cuarto, los amigos y servidores del alcalde, que es el que aparece como primera autoridad del pueblo, cuando en realidad solo desempeña el papel de una mampara, á la sombra de la cual hacen y deshacen á su antojo seis ú ocho botarates que forman el concejo.

Un día, los del bando número dos, armando un zafarrancho de mil diablos, entraron en el ayuntamiento como en castillo conquistado, y allí establecieron sus reales creyendo que iban á hacer una gran cosa, cuando después resultó que todo lo que habian hecho habia redundado en perjuicio del pueblo.

Tamañas barbaridades no pudieron contemplarlas con paciencia los del primer bando, y otro día, sin dar aviso á nadie, abandonaron sus casas con las pocas armas y bagajes de que disponian, y se trasladaron á las montañas vecinas, donde proclamaron á un alcalde que tenia mayor y más perfecto derecho que ningun otro á la silla presidencial, ya ocupada entonces por un hombre á quien los improvisados gobernantes habian traído de extrañas tierras para que arreglase si podia lo que ellos habian desarreglado.

Trabóse una lucha entre ambos bandos, y advirtiendo los del segundo que por medio de la fuerza no podian vencer á los del primero, apelaron á la traicion, y fué esta de tal naturaleza que obligó á los partidarios del legítimo alcalde á batirse en retirada y escapar á extranjeros países.

A todo esto, los que se hallaban constituidos en poder habian hecho volver al pueblo á un alcalde á quien con toda su familia habian despachado en otra ocasion punto ménos que á puntapiés.

Arrellanóse nuestro hombre en su poltrona, sentáronse á su alrededor los mismos que antes le habrian puesto á bajar de un burro, y en la historia de aquel desdichado país se abrió un nuevo capítulo, que seria, andando el tiempo, una especie de padron de ignominia.

Algunos años más tarde, y merced á los amaños de los concejales, se casó el alcal-

de, y aun después de efectuada la boda criticaban de él las gentes con el mismo empeño con que habian criticado cuando estaba soltero.

Pero tuviesen ó no fundamento tales habladurías, no hay para qué hacer especial mencion de ellas.

Dejamos, pues, á un lado la paja, y vamos al grano, que la primera alguno habrá que quiera removerla, y aún guardársela si le hace falta.

Del matrimonio resultó primero una hija y luego otra; y cuando faltaba poco para que un nuevo vástago viese la luz del sol, le vino al alcalde la de «vámonos» y el infeliz partió de este mundo para el otro sin tener el consuelo de haber depositado el ósculo de paternal amor en la mejilla de su tercero y último descendiente.

Idearon los del bando de las componendas y amaños de mala especie, proponer y arreglar un casamiento entre la hija mayor del finado y el hijo del alcalde legítimo, para unir así las dos familias y evitar que los partidarios de aquel volviesen á reclamar sus derechos y obtuviesen el éxito en la contienda.

Con este objeto dieron en correr la voz de que no tardaría mucho en arreglarse todo á medida de sus desatinados deseos; pero ei suegro que querian escoger para la chica era hombre enérgico hasta el último punto de la energía, y ni por todo el oro del mundo, ni por todos los municipios establecidos y sin establecer haria renuncia al puesto que tan legítimamente le corresponde.

Mas hé aquí que de la noche á la mañana nace el último vástago del alcalde finado, y como este vástago era varon, rodaron por tierra todos los planes hasta entonces trazados.

La pluma que estas líneas escribe no puede espresar en toda su descomunal magnitud la desesperacion que se apoderó de los del bando casamentero.

Lloraron, patearon, se mesaron los cabellos, y en poco estuvo que no se viesen atacados de hidrofobia fulminante.

Cuanto á los concejales que continuaban desbaratando al pueblo, como oyese decir á unos cuantos mal intencionados que de un momento á otro promoverian un nuevo

revoltijo los defensores del alcalde desterrado, y que este llegaria pronto al pueblo para colocarse á la cabeza de los suyos, se sintieron dominados de un miedo tal que por todas partes les parecia oír gritos y cañonazos, y qué sé yo cuántas cosas más.

Entre tanto los del bando revolucionario y ambicioso trabajaban por bajo cuerda cuando pueden trabajar muchos hombres reunidos, con el sano y laudable propósito de engatusar á los alguaciles del municipio y demás fuerza armada con que cuenta el pueblo, para caer como una bomba sobre éste y continuar la série de barbaridades que en otro tiempo habian empezado.

Pero por mucho que hicieron y por mucho que prometieron, solo una parte de aquella gente se resolvió á secundar sus proyectos.

No fué esto, sin embargo, un obstáculo poderoso para los revoltosos, y sin pensar en mas, se echaron una noche á la calle proclamándose jefes y señores del pueblo. Reunieron los concejales á sus adictos, los colocaron frente á los enemigos y se armó una de garrotazos, de tiros y de sablazos que no hay con qué compararla.

Hubo destrozos horribles, un sinnúmero de heridos, y una multitud de muertos, Todo esto lo miraba impasible el bando que hemos colocado á la cabeza de todos en la primera parte de la presente historia; pero cuando observó que al declarar abierta guerra á los enemigos, seria igual el número de los contendientes, lanzóse con mas denuedo que nunca á la pelea, y como la traicion es lo único que podia vencerlo, y entonces ya no habia en él traidor alguno, el triunfo fué suyo.

Nuevo municipio, pues, en el pueblo, y nuevo capítulo en su historia.

Solo que este alcalde no era un alcalde de pega como los anteriores. Mandaba y gobernaba por sí y ante sí, con arreglo á las ordenanzas y sin hacer traicion ni en un ápice á la justicia.

Desapareció del pueblo la caaalla que tanto daño le habia ocasionado, y se suprimieron mil destinos, mil concesiones y mil gracias que los gobernantes caidos habian repartido á destajo.

Se devolvieron al pueblo todas cuantas

—509—

—En fin, allá veremos lo que hacen los electores.

Al levantarse de la mesa, cada uno decia para su sayo:

—Cuando me aconseja que me convierta, señal de que estoy en el buen camino.

—Juliana les sirvió en café. Además de una multitud de galanterías dirigidas á ésta durante la reunion, aun tuvo maña Baugé para añadir en la mesa:

—En verdad, señorita, que si M. Heurty no me tuviera al corriente de lo que hay, me pondria ser su rival.

—Oh! M. Narciso, contestó la jóven sin olvidar la mentira, no es de un carácter á propósito para sentimientos exaltados.

—Quizá sea mas sério de lo que aparenta. En París se muere de fastidio.

—Lo propio me sucede á mí aquí... Decídselo así cuando escribais, si es que con eso han de mitigarse sus penas.

—Su pasion hácia vos no es una niñería; pue-

—508—

—Os equivocais, señora; me precio de ser lógico.

—Pues esas ideas perjudicarán á vuestra candidatura,

—Correré ese riesgo y los demás; que traigan consigo.

—En verdad, dijo M. Barrié que vuestro manifiesto tiene, para provincia, un color bastante subido.

—(Estos tienen miedo, dijo entre sí el novelista.) Yo no puedo señores, permitirme la versatilidad: eso no está en mi carácter. Toda la Francia sabe mis opiniones; si yo renegara de ellas, nadie me creeria; además de que tampoco tengo tentaciones de hacerlo, pues, bien llegue á ser diputado, bien me quede en el camino, mis ideas siempre serán las mismas.

—(Ya bajará la puntería, pensaron á un tiempo el diputado y su mujer.) Tampoco á mí, dijo M. Barrié me falta el valor de mis principios; pero prescindiendo de mis antecedentes de diputado del partido moderado, en ningun caso, alzaria un pendon del matiz del vuestro.

—505—

días que se amotinaron y siguen sin querer trabajar.

—Pues ¿y con qué motivo?

—Cosas de reglamento interior.

—Amigo mio, dijo madama Barrié á su marido, es menester que te veas con esos operarios y que trates de hacerles cumplir con su deber... Supongo que vos, M. Baugé, ya habreis procurado hacer eso mismo, pues que siendo vecino...

—Señora, lo he intentado en efecto, pero sin conseguir cosa alguna... Veré si mis nuevas amonestaciones logran mejor éxito.

Dijo estas palabras acompañándolas con una ligera sonrisa sardónica y dirigiendo á Juliana una mirada escrutadora.

Madama Barrié se figuró que todo aquello era mentira, y que si M. Barrié se tomaba el trabajo de ir á hablar con los obreros de Saldoma, se encontraria en cambio con un millar de votos reunidos.

—Tambien nosotros, dijo ella, haremos lo que podamos. Seria una lástima que se arruinara

LOS AMIGOS DEL PUEBLO.—T. II. 84

garantías se le habían usurpado, y el pueblo que, engañado por la charlatanería de los ambiciosos, tanto había odiado al principio aquel sistema de gobierno, no tardó mucho en reconocerlo como al mejor de los sistemas y en apoyarlo como la más segura de las garantías que podían ofrecersele.

Algun curioso habrá que reseñe minuciosamente el brusco cambio del pueblo de que hablo, y digo en voz muy alta á los estúpidos que habían creído matar la paz y la felicidad de aquel:

Los muertos que vos matais gozan de buena salud.

FIESTAS DE LA CORONACION DE LA VIRGEN DE ARÁNZA.

Guernica 24 de Mayo de 1886.

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy señor mio: ¡Bendita sea la renombrada Virgen de Aránza, que sabe herir las fibras del católico pueblo Eúskaro, haciéndose producir grandes y dulcísimos sonidos!

Esta exclamación se escapa hoy de mis labios, y se pronunciará por todos los lectores del apreciable periódico de su digna dirección, cuando acaben de enterarse de lo que me toca reseñar en esta correspondencia.

La celosa y activa junta organizadora, que en Aránza funciona, llevada del vehemente anhelo de dar esplendor y magnificencia al grandioso acto, que muy luego tendrá lugar en el monte de Aloña, prenda queridísima de todos los amantes de María; invitó á varios Prelados y al gobernador civil y Diputación provincial de Guipúzcoa para que se sirvieran asistir, si sus ocupaciones les permitían, á las solemnísimas fiestas de la coronacion de la Virgen aparecida al pastorcito Rodrigo de Balzátegui.

Me consta que el señor Obispo de Calahorra ha contestado á la junta asegurándole que si bien no puede empeñar su palabra de asistir á dichas fiestas, porque quizá sus graves ocupaciones le impidan, de todos modos, si no personalmente, asistirá en espíritu á ellas haciendo votos al cielo, porque correspondan á la grandeza del objeto á que se dirigen.

El señor gobernador civil de la provincia prometió asistir á las fiestas anunciadas, si eventualidades del servicio le permitían.

Y la Diputación provincial de Guipúzcoa..... ¡oh! la Diputación provincial de Guipúzcoa ha dado un ejemplo edificantísimo que le honra y la enaltece sobre manera.

En sesion ordinaria, celebrada por dicha corporacion el 27 de Abril último bajo la presidencia del ilustre caballero D. Ramon de Zavala y Salazar, acordó que el anunciado señor presidente y la comision provincial asistieran á las fiestas de la coronacion en representacion suya, y ofrecieran en nombre de la provincia, y como recuerdo del acto solemne, que se trata de celebrar, un objeto que la misma comision determine y adquiriera, informándose antes de las necesidades del Santuario de Aránza, al que será dedicado.

¡Bien por la diputacion de Guipúzcoa, que ha sabido responder digna y espléndidamente á los sentimientos fervientemente católicos de la provincia, cuya administracion regenta! Loor á esas patriarcal autoridad que sabe elevarse de un vuelo á la altura del monte santo y hacer público alarde de su devocion á la Reina de cielos y tierra, en estos tristes tiempos de defecciones, de indiferencia y tibieza religiosa, que nos corroen, nos destrozan y nos matan! Honra y prez á esa diputacion ejemplar, cuyo regalo á la Virgen de Aránza será riquísimo, digno de la católica provincia de Guipúzcoa, en cuyo territorio, entre montañas, riscos y vertientes salvajes, pero sublimes, se ostenta la Morena de Aránza, llena de encantos, de poder, de gracia y de majestad.

La noble y leal villa de Oñate se escede tambien á sí misma para obsequiar á la Virgen de su jurisdiccion, con motivo de los próximos festejos memorables que se preparan. Además de costear un magnífico premio para el certamen literario, contribuye con dos mil reales para ayuda de gastos de las fiestas, y por prescripcion del ceremonial, á causa de radicar en su jurisdiccion la Virgen, que va á ser coronada, la ofrecerá su autoridad municipal el cirio «magni ponderis» que obliga al ritual. El pueblo de Oñate vestirá de gala en aquellos dias; iluminará los balcones durante sus noches y su música amenizará en Aránza las grandiosas fiestas de los dias 6, 7 y 8 de Junio próximo.

Los oradores sagrados, á cuyo cargo se hallan encomendados los sermones de las funciones religiosas de la coronacion, ventajosamente conocidos son en todo país. Predicarán en castellano, el Excmo. Prelado de la Diócesis, el señor Magistral y el señor Lectoral de Vitoria, el Agustino Padre Mortara, un Padre Carmelita y quizá tambien el Capuchino Padre Cáseda y el Franciscano fray Matías de Duñabeitia; y en vascoencce el señor Aldaluz, párroco de Azcoitia; el señor Pegadizabal, párroco de Regil, el Padre Uyarzun, de la Compañía de Jesus; don Agustin de Jáuregui, Arcipreste y párroco de Azpeitia; el señor Elcegui, capellan de las religiosas de Loyola de San Sebastian, y fray Daniel de Baertel.

Por los trabajos preparatorios descriptos se evidencia la suntuosa solemidad, que han de revestir las fiestas de la coronacion de la escelsa Virgen de Aránza, que serán bien cantadas por los Angeles en el cielo, y mal reseñadas por mi cuitada pluma en la tierra.

De V. afectísimo S. S. Q. S. M. B.—Roman de Zubiaga.

Pisto político

Ya que hoy no tenemos otra cosa en qué ocuparnos, vamos á dar á conocer á nuestros lectores los trozos más escogidos de un artículo publicado por *Le Moniteur de Rome* con este epigrafe que trasciende á mestizo á veinte leguas: *Las reconciliaciones*.

Habla el diario romano del niño que acaba de entrar en el gremio de la Iglesia y escribe despues de este modo:

«Se acariciaba la idea de que si el cielo bendecia á la casa reinante con el nacimiento de una hija, la obra de reconciliacion de las dos dinastías, sólo sería una cuestion de tiempo.»

Verdad es; de tiempo perdido.

«El nacimiento de un varon, sin embargo, parece que compromete algo esta fusion; pero las esperanzas no están perdidas.»

¿Qué me cuenta V.?

Observemos, á ver por donde asoma el mestizillo *Moniteur* de Roma.

«No hay una fórmula sola de afinidad, de inteligencia y de reconciliacion. Hay dos, tres, diez.»

¡Eche V. jigos, salero!

hasta llenar el sombrero.

¡Con que diez, nada menos!

¿Y porqué no han de ser treinta y seis,

«pa que sean cabales tres docenas.»

como dice *Mendruco* en el sainete que lleva su nombre, despues de haber despanzurrado á su futuro papá político con treinta y seis puñaladas en la panza?

Prosigue con desparpajo

disparatando á destajo

el escritor mestizillo;

oigamos otro estribillo:

«En el momento en que el pueblo español se inclina ante aquella débil cuna del recién nacido.»

Buen catalejo tiene el *Monitor*

bueno, bueno, muy bueno, si señor;

Como que desde Roma ha visto lo que no ha visto ningun español, sin embargo de

que lo visto, pasa, por lo visto, en España.

Con catalejo tal y tal fortuna

descubrirá habitantes en la luna

El Moniteur de Rome el mejor dia

si no se vé atacado de oftalmía,

que es dolencia ordinaria de falderos

y de mestizos propios y extranjeros.

Despues de este descubrimiento, cualquiera pensaria que *El Moniteur de Rome*,

fatigado el cuerpo y ofuscada la pupila por los resplandores del nuevo planeta á que

rinde culto, abandonaria el telescopio y se

tenderia en la cama á descansar tranquilamente; pero ¡quái!; hay gentes que no se

cansan jamás de decir tonterías.

Y *El Moniteur de Rome* pertenece á esta

clase de gentes en la presente ocasion.

Oigamos sino lo que dice despues de habernos dado cuenta de su maravilloso descubrimiento:

«Lo que puede hacer esperar una solucion satisfactoria es la marcha victoriosa que ha hecho ya la idea de la reconciliacion por toda la España, en todos los campos y bajo todos los puntos de vista.»

«Pero, ¿quién habrá engañado á *El Moniteur* de esta manera?

Porque la verdad es, y no hay español que lo ignore, que, aparte de los pianistas y cantantes de aficcion y de oficio de la *Union Católica*, de dos docenas de conservadores al servicio del monstruo decadente y de algun ex-carlista agazapado en los umbrales del presupuesto, nadie ha pensado en España en la reconciliacion de que habla *El Moniteur*, y en cambio la ha combatido, la combate y seguirá combatiéndola el Sr. Duque de Madrid, y detrás del Sr. Duque de Madrid la prensa tradicionalista, sin excepcion alguna, y con la prensa tradicionalista y con el Sr. Duque de Madrid la combate,

rechaza y abomina el partido carlista en masa.

Aconsejamos, pues, á *El Moniteur*, que si le ha costado dinero la noticia, piense se lo devuelvan, porque ha sido víctima de una estafa.

Y por nuestra parte, renunciamos á continuar examinando las lucubraciones de *El Moniteur*, porque casi todo lo que está examinando adolece de igual mal que lo examinado.

Y lo examinado es tonto, falso y estúpido; ni sabe una palabra.

Falso, porque todo lo que dice solo tiene á desfigurar la verdad.

Estéril, porque de su palabrería nos hemos á mandíbula batiente los carlistas, como él podrán movernos de nuestro puesto ni convencer á nadie, como no sea á algunos ambiciosos y desleales, de que es conveniente y útil para España la reconciliacion de los dos ramas.

Será útil para los liberales, y muy particularmente para los mestizos; pero para España... ¡bah!

Cúrese *El Moniteur* de esta manía ó cuente esas historias á su íta.

EL CABILDO CATEDRAL DE MADRID

AL CLÉRIGO GALEOTE.

Cabildo Catedral de Madrid y Alcalá. Señores don Leon Chavero y Sanchez, Capellan interino de la Cárcel Modelo. Muy respetable señor mi

de mi más distinguida consideracion: Es mañana del 8 del actual (primer dia hábil para celebrar sesion capitular, despues de cumplirse el deber de honrar la santa memoria de nuestro dignísimo y malogrado señor Obispo (p. d.) el muy ilustre señor Dean y Vicario Catedral de la diócesis, se sirvió dar cuenta al Cabdo de esta santa iglesia Catedral de una carta que habia recibido del Presbítero D. Cayetano Galeote, concebida en los siguientes términos: «Excelentísimo señor gobernador y Cabildo de esta diócesis.—Madrid, Cárcel-Modelo, veintinueve de Abril de mil ochocientos ochenta y uno.—No duden, muy respetable y dignísimo señor gobernador y Cabildo, del más profundo y verdadero arrepentimiento que me domina. Las miserias mundanas y mis vanidades han producido un tanto tan fatal que nunca han abrigado mis ideas tan sumerios. Así lo comprenderán V. E. y tuoso Cabildo, que tan dignamente preside deponen por un breve rato la justa indignacion y amargura que os ha producido tan horrosamente lamentable desgracia. No crean, señores, sería otro mayor crimen, que pretendo yo justificar en modo alguno mi gravísimo delito; poseido estoy de que soy el más indigno de los pecadores, y sólo la infinita misericordia de Dios me da la dulce esperanza de mi salvacion. Os pido con toda mi alma me perdoneis el gravísimo sentimiento que os he proporcionado sin igual ofensa que os he inferido. Rogad á V. E. y á su Santísima Madre por mí, y ejerciendo más sublime de las virtudes, segun San Pablo perdonad de todo corazo á este más desgraciado é indigno de vuestros súbitos. Si la altísima tracion de V. E. y Cabildo estiman dignos de publicar, para desagravio, honra y gloria de V. E. y de nuestra Santa Madre Iglesia, los sentimientos que con la mayor contriccion y arrepentimiento expreso, suplico se inserte en todos los Boletines eclesiásticos, y muy particularmente en el de su digno cargo, para que sirva de ejemplo de duelo y lenitivo al gravísimo peso de mi conciencia, haciendo extensiva esta carta á todos los

Dice L.

«Hoy he presbítero»

No obs-

dos dias el

bió formu-

to sin ha-

manifiesto

Como l-

tan de ma-

desde el 3-

esta fecha

el tribuna-

la defensa

dos audier-

que es el c-

casos, for-

XXII.

Apenas llegado á Pontarlier, hizo se llevar

Baugé á la fonda donde estaba la familia de

rié. El candidato ya no estaba en casa y

fué quien recibió al recién venido. Que

que en aquella conversacion dijo el novelista

Juliana? No se ha podido saber.

No probaré yo la paciencia de mis

traslizando aquí íntegros los discursos

dos en la pública reunion electoral de

Mas no sería completo el cuadro de esta

tan estraña y ya tan distante de nosotros,

ofreciera nuestro libro, siquiera en resu-

más curioso de aquella funcion patriótica y

toral.

ese jóven matrimonio por la tenacidad de los obreros.

Juliana, olvidándose de fingir, dejó ver en sus ojos un sentimiento de compasion fácil de leer en ellos. El papá comprendió que la jóven se afiigia por Narciso, y dedujo que las relaciones entre ambos eran algo más íntimas que las que engendra el simple trato social.

—Además, continuó M. Barrié, la composicion de vuestros libros debe dejaros muy poco tiempo disponible.

—No tanto; con el hábito llega á engendrarse cierta facilidad...

—Es una facilidad feliz, dijo madama Barrié; se parece tanto al trabajo tenaz y difícil, que se confunde con él.

—Sois muy indulgente, señora; ya sé que en vuestros cumplimientos debo dar mucha parte á vuestra amabilidad.

—(Es tonto, dijo madama; pero insistamos.) Al hablaros como lo hago, no soy sino un eco de la opinion general acerca de vuestros escritos.

—Para lo que me cuestan, señora, son juzgados demasiado ventajosamente... Siento infinito no poder alabar del mismo modo la elocuencia de M. Barrié, pues nunca me fijé bien en sus discursos.

—Caballero, dijo Juliana, seré indiscreta si os pregunto cuál es el desenlace que preparais en la novela vuestra que ahora viene en el folletin de *El Progreso*? Quién se casa con Magdalena?

—Eugenio.

—Cómo así? Pues se opone todo á ese desenlace?

—Magdalena es una jóven de corazon y de talento, se fuga de la casa de sus padres, y va á celebrar su boda en Italia.

—Son de moda esas historias?

—Las novelas no hacen más que imitar la realidad del mundo y las costumbres.

—Oh! en vuestros libros, caballero, hay muchas máximas que no osarais aplicar en la vida real, dijo madama Barrié.

de conducirse á todos los extremos, segun escribe.

—Verdad es que él hizo la revolucion romper mi casamiento.

—Ya os escribiré, añadió el novelista dando una maligna sonrisa.

ñores Prelados y Clero de España, á quienes im- plora con la mayor humildad y arrepentimiento el perdón que tanto necesita el más despreciable é indigno de sus hermanos en Jesucristo. Presbí- tero Cayetano Galeote.

La lectura de la precedente carta, en que su autor, ayer desventurado por su crimen, hoy digno de comiseración por su arrepentimiento, parece proponer reparar en cierto modo el da- ño inmenso que ha ocasionado, proporciona á es- ta corporación capitular algun consuelo; pues á la vez que sigue deplorando en la mayor amari- tud el hecho execrable que ha motivado la tris- tísima viudez de esta jóven Diócesis, se compla- tisima aplaudir esta prueba de arrepentimiento que ce en aplaudir esta prueba de arrepentimiento que ce en aplaudir esta prueba de arrepentimiento...

Audiencia.

Hoy se verá ante la seccion segunda en juicio oral y público la causa procedente del juzgado de esta capital contra Gerardo Gomez, sobre lesiones.

Mañana se verá ante la misma seccion la pro- cedente del Juzgado de Reinosa seguida contra Juan Gomez y otro, por lesiones.

En el dia de hoy tendrán lugar ante la Sala segunda de esta Audiencia las sesiones en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Cabuéniga contra Salvador Sanchez, por el delito de robo.

Ante la misma Sala se verá mañana la causa del juzgado de Torrelavega contra Rudesindo Coterillo, por injurias.

Un individuo llamado Miguel Fernandez, que se hallaba trabajando en una obra de la calle de Cañadío, cayó ayer tarde desde un andamio co- locado á veinte piés de altura, ocasionándose dos heridas bastante graves en la cabeza.

Curado de primera intencion en la farmacia del Sr. Gimenez, fué trasladado al Hospital de San Rafael.

El dia 16 del próximo mes de Junio se veri- cará por segunda vez en el juzgado municipal de esta ciudad una finca radicante en el inmediato pueblo de San Roman, tasada en 50 pesetas el carro, importando 150 pesetas.

Dicha finca le ha sido embargada á D. Fern- ando Cubas.

En el número del Boletín Oficial, corres- pondiente al 23 del presente mes se insertó la relacion de los individuos del reemplazo de 1878 que por haber cumplido el tiempo de servicio, han de pasar á la oficina del batallón Reserva de Santander á recojer sus licencias absolutas y los alcances que les correspondan.

Ayuntamiento.

Sesion celebrada en el dia de ayer.

Leida y aprobada el acta de la anterior pidi- ron la palabra para despues de terminado el des- pachio oficial los señores Perez Martinez y Lo- pez Herrero.

Pasaron á las comisiones correspondientes los siguientes documentos.

Una comunicacion del consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio dando las gracias por la subvencion de 1.000 pesetas con- cedida por el ayuntamiento para las próximas ferías de ganados que se celebrará en esta ciudad.

Un escrito firmado por los patronos de la obra pía de Medina de Pomar, dando cuenta de haberse entarado del acuerdo últimamente tomado por el municipio referente á esta clase de instituciones, y de haber acordado en su vista de aceptarlo en todo ménos en lo que respecta á los réditos atra- sados. Tambien se hace notar que no pueden con- formarse dichos señores con la cantidad exigua que señaló el ayuntamiento.

Una comunicacion del Capellan del Cemen- terio de Ciriego pidiendo se les dote de agua á los empleados del mismo, pues se ha agotado la que brotaba en los peñascos próximos á sus viviendas.

Estaba sobre la mesa, á petición del Sr. Bolivar, el informe de la comision de Obras en que se pedia fuesen aprobadas las reparaciones que con carácter definitivo propuso el señor arquitec- to se hiciesen en el local destinado á Exposicion de ganados.

Dijo el señor Bolivar que no procedía gastar las 5.600 pesetas que las indicadas obras cuestan, porque con ellas nada en absoluto viene á resolver- se, pues el local referido solo quedaria perfectamen- te habilitado despues de haberse practicado su ampliacion.

Cuanto á las reparaciones provisionales, opi- nó tambien el señor Bolivar que no debían efec- tuarse, porque el local solo se utilizará durante tres ó cuatro dias, y terminó proponiendo se hi- ciese un cobertizo con piés derechos y toldos, que pueda quitarse tan pronto como hayan ter- minado las ferias.

La instalacion de este cobertizo costará, cuan- do mas, 250 pesetas, mientras que el otro á que hacia referencia el dictámen del arquitecto, cos- taria 2.500, sin que pasase de ser provisional.

El Sr. Huidobro, presidente de la comision de Obras, opinó como el Sr. Bolivar, y se aprobó desde luego la reforma por éste propuesta.

Se concedió autorizacion:

A D. Ignacio Gimenez, para estampar el es- cudo de la poblacion en las etiquetas de una fabri- ca que vá á establecer en el vecino pueblo del As- tillero.

A D. N. Angulo, para construir una casa al N. de la calle de Arna.

A D. Roman Casanova, para cerrar un terre- no que posee en el barrio de Cajo.

A D. José M. Gomez, para cerrar unos ter- renos de su propiedad.

A D. Alberto Gutierrez Velez para construir dos kioscos en los jardines del circo ecuestre.

A la empresa del ferro carril del Sardinero pa- ra usar la nueva banqueta que han construido pa- ra el mismo, por reunir esta las debidas condicio- nes de seguridad.

A varios industriales de esta capital para esta- blecer puestos de venta de legumbres en los bar- rios de Peña-Herbosa y Puerto Chico.

Se acordó:

Denegar la solicitud presentada por D. Pedro Alonso para que se le conceda el cajon núm. 3 de la calle de Atarazanas, mediante la retribucion de 75 céntimos de peseta diarios.

Señalar, no en 3.000 pesetas, sino en 2.000 la cantidad con que el ayuntamiento contribuirá á las obras de ampliacion del cuartel de San Felipe.

Dar á conocer al público por medio de un bando los itinerarios que deben seguirse en adelante para la conduccion de cadáveres al cementerio de Ciriego.

Conceder á la sociedad Amigos de los Po- bres el personal facultativo y los utensilios de enfermería para las corridas de toros que cele- brará los dias 30 del actual y 3 de Junio próximo.

No relevar á la citada asociacion del pago de derechos de gancho por las reses que han de li- diarse en los indicados dias.

Llevar á los tribunales, de acuerdo con el in- forme de los letrados señores Colongues y Agüero, á la empresa del ferro carril del Norte por la ocupacion de terrenos en Maliaño.

La sesion se levantó á las nueve y media.

Nota.—Para dar cabida al documento que publicamos referente al cura Galeote, nos vemos precisados á dejar para mañana, además de una gran parte de lo que tenemos compuesto para la seccion de noticias, varios asuntos que se trata- ron en la sesion de ayer, y que por ser de bas- tante importancia, no hemos querido reseñarlos tan extractadamente como reseñamos los demás.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 25 (6'25 t.)—4 por 100 exterior español, 58'50.

Cada vez son más acentuados los rumores de crisis, insistiendo Mr. Larrien en presentar su dimision.

Mr. Freycinet confía, sin embargo, en que la crisis no llegará á plantearse.

El gobierno francés tiene el propósito de pre- sentar mañana á la Cámara un proyecto de ley autorizando al poder ejecutivo para que pueda expulsar á los príncipes que de cualquier forma ejerzan actos hostiles á las instituciones republica- nas, los que no se hallan conformes con dicho acuerdo por considerar que los hechos realizados son motivos más que suficientes para que se hu- biese decretado la expulsion definitiva sin proce- der á nuevos aplazamientos.

Lisboa 25.—La parada militar ha estado brillantísima: ante un gentío inmenso han desfila- do 7.000 hombres. La familia real, los príncipes y embajadores han presenciado el desfile desde lujositas tribunas levantadas al efecto.

Las tropas han recorrido las principales calles de la capital.

La iluminacion de esta noche se espera sea de un efecto sorprendente segun los preparativos hechos.

Atenas 25.—Ha producido muy mal efecto entre los liberales el decreto disponiendo el desarme de los griegos, contra lo que protestan enérgicamente.

Los amigos del órden por su parte, se muestran muy satisfechos con la resolucion adoptada por el gobierno.

Roma 25. El resultado de las elecciones continúa siendo contrario al gobierno, el que ca- da vez se muestra más descontento por conside- rar que ha sufrido una completa derrota.

Los republicanos van tomando gran prepon- derancia y el resultado de las elecciones les es muy favorable, los que han conseguido formar un grupo bastante considerable.

Constantinopla 25.—El gobierno turco ha publicado el decreto disponiendo que se proceda al desarme y licenciamiento de sus tropas en el momento que lo hayan verificado los griegos.

Barcelona 25.—Interior, 59'56, ex- terior, 59'27.

Londres 25.—4 por 100 exterior, 52'25. Madrid 25.—4 por 100, contado, 59'45.

Fin mes, 59'50.

Próximo, 59'75.

Exterior, 59'70.

Amortizable, 75'85.

Cubas, 91'90.

Banco, 339'50

En el salon de conferencias poca animacion y escasez absoluta de noticias.

En el Senado ha jurado el cargo de senador el Sr. Sanz y Salido y ha continuado la discusion de actas.

La sesion del Congreso tambien ha carecido de interés, habiéndose aprobado varios dictáme- nes de la comision de actas.

Créese que el empréstito de Cuba será cubier- to ocho veces.

El Sr. Gamazo ha vuelto á mejorar de su pa- decimiento. Sin embargo de esto hasta la semana próxima no podrá asistir á su despacho.

Madrid 25 (10'15 n.)—El manifesto de D. Carlos continúa siendo objeto de diversos comentarios en los círculos políticos.

Los tradicionalistas conceden gran impor- tancia al expresado documento, el que dicen no ha reconocido otro objeto que formular su opor- tuna protesta contra la legitimidad del actual rey, reservándose el derecho de acudir á las armas cuando lo crea conveniente.

Madrid 25 (10'15 n.)—Ha sido nom- brado secretario del gobierno militar de la Seo de Urgel, el capitán de infantería don Agustin Samuy y Riel.

Madrid 25 (11'45 n.)—Segun telegra- ma de Valencia, en Chirivella y Cuarte, á causa de una explosion ha volado una fábrica de dina- mita situada en término de Aldaya.

No pueden presumirse las desgracias persona- les ocurridas. El edificio continúa ardiendo. El gobernador civil de Valencia ha salido para el sitio de la catástrofe.

Madrid 26 (2'15 m.)—La sesion que ha de celebrarse hoy en el Senado, promete ser im- portante por principiar la discusion del men- saje.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Bayonés, 75 ts., c. Sendin, de San Se- bastian con papel y bugías.

Balandra Urola, 17 ts., c. Oloizola, de Zuma- ya con cemento.

Vapor Cabo Torres, 114 ts., c. Villalaveitia, de Gijon en lastre.

Lanchon Concepcion, 38 ts., c. Eizabolaga, de Bayona con tablas.

Vapor Ugarte núm. 1, 30 ts., c. Zárrega, de Bilbao con tabaco y tablas.

Id. francés Olinde Rodrigues, 2.013 ts., capi- tán Lenaven, del Havre con café y sacos vacíos.

DESPACHADOS.

Vapor N. Perez, 90 ts., c. Rodrigo, para Ri- vadeo con bacalao y tabaco.

Id. Vizcaya, 558 ts., c. Garrastazo, para Se- villa con harina y azúcar.



D. Antonio del Campo y Cedrun,

ha fallecido en el dia de ayer á las diez de la mañana.

Sus hijos, hijos políticos, her- manos, sobrinos, nietos y testa- mentarios,

Ruegan á sus amigos se sirvan enco- mendarle á Dios y asistir á las exéquias fúnebres que por eterno descanso de su alma se celebrarán hoy 27, en la iglesia parroquial de la Anunciacion, (vulgo Compañía) á las 10 de la mañana, y á la conduccion del cadáver al cementerio, que tendrá lugar á las 12 de la misma, á cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, calle de la Blanca, núm. 1, y despide en la Alameda Segunda.

Santander 27 de Mayo de 1886.

Subasta.

A voluntad de su dueño se venderá en pública subasta el 10 de Junio próximo á las 11 de la ma- ñana en la notaría de D. Urbano de Agüero, calle de San Francisco, núm. 12, 3.º (Santander), el terreno de la parte Norte de la Isla de Oleo, cuya cabida es próximamente de 1.400 carros lab- rante, prado y erial, confinante al Sur con la via del ferro-carril del Norte que divide dicha Isla; radica en el barrio de San Martin y pueblo de Peña Castillo á una legua de Santander.

Del precio y condiciones de la subasta darán razon en el almacen de materiales de construc- cion de D. Victoriano de Lombera, Ruamayor, núm. 33.

CARGAMENTO DE MAÍZ.

Ha llegado un vapor procedente de los Esta- dos Unidos con cuarenta mil fanegas maíz plan- chado, todo amarillo, muy superior.

Diríjanse los pedidos á D. Leandro Hermosi- lla, en Santander, que en partidas arreglará mu- cho el precio.

A LOS FORASTEROS

Zaldivar arrienda pisos amueblados para fa- milias en el Sardinero.

Noticias

Ayer segun hablamos se celebraron en la igle- sia de Consolacion solennes honras fúnebres en sufragio del alma del Excmo. é Ilmo. señar Ar- zobispo de Burgos, fundador que fué de la Congregacion de Caballeros de la Vela en esta ciudad.

A esta solemnidad religiosa costeada por dicha congregacion asistieron á rendir merecido tribu- to de oraciones al ilustre finado muchos de los pertenecientes á la misma, presididos por su Di- rector el R. P. Antonio María Minervino, de la Compañía de Jesus.

En el centro de la iglesia se alzaba un sencillo y severo túmulo, y sobre su cuerpo superior veíase un almohadon rojo en el que descansaba la mitra.

La fúnebre ceremonia que habia empezado á las siete y media terminó una hora despues.

AL MAGISTERIO.

Libros de escuelas que se hallan de venta en la Librería Católica Puente 16.

Instrucción Primaria, de Rueda, á 7 reales.

Compendio de Historia Sagrada, de Ignacio Calonge, á 4 reales.

Juanito, de L. A. Parravicini, á 4 reales.

Elementos de Geometría, de Faustino Palucia, á 3 reales.

Aritmética de J. Cortazar, á 4 reales.

Epítome de Analogía y Sintaxis, La Academia, á 3 reales.

Prontuario de Historia de España, del Dr. Terradillos, á 4 reales.

El Evangelio de los niños, ídem á 3 reales.

La Antorcha de la Juventud, de Urbano Dargallo, á 4 reales.

El Amigo de los Niños, de Sabatier, á 2 reales, y á 4 reales.

Catecismo Histórico, de Fleury, á 2 reales.

Guía del ama de Casa, de Yeves, á 4 reales.

La Escritura, de Diego, á 4 reales.

Cuaderno 5.º de Lectura, de Avendaño y Carderera, á 4 reales.

Compendio de Urbanidad, de Carreño, á 4 reales.

Páginas de la Infancia, de Terradillos, á 4 reales.

Aritmética, de Vallin y Bustillo, á 4 reales.

Catecismo Histórico, de Fleury, á 4 reales.

Silabarios, 20 céntimos.

Libro segundo, 1 real.

Cuaderno de Lectura, de Aranda, á 2 reales.

Método Práctico, de Naharro, á 2 rs.

Cartilla Agraria, de Oliván, á 4 reales.

El Consejero de las Niñas, de Escudero, á 4 reales.

Gramática Castellana, de Herranz y Quirós, á 4 reales.

Manual de Agricultura, de Oliván, á 7 reales.

Guía del Artesano, de Paluzié, á 4 reales.

Geografía, ídem, á 4 reales.

Fábulas, de Iriarte, á 4 y á 2 reales.

Fábulas, de Samaniego, á 4 y á 2 reales.

La Ciencia de la Mujer, de Carderera á 4 reales.

Abecedario de la Virtud, de Rada á 8 reales.

Caton metódico, de D. José Gonzalo Seijas, á un real.

Reglamento de las Hijas de María.

Se venden á real ejemplar, en la Librería Católica, Puente, 16.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica del Puente, 16.

Tratado de la organización de las sociedades, por el P. Mro. Fr. José de Jesús Muñoz, agustino.—8 rs.

Segunda parte de la Guía de Quintas y del Manual del reclutamiento y reemplazo del ejército, ajustado á la ley de 11 de Julio de 1885, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.ª edición.—Su precio, 4 pesetas.

El nihilista español, por el doctor Síliva.

Masonismo y catolicismo, por D. Félix Sardá y Salvany.

Vida de Santa Teresa de Jesús, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, obra laureada con el primer premio en el certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edición de gran lujo con buena impresión en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 24 reales.

Los conspiradores, por D. Francisco Hernando.

Conferencias acerca de las relaciones entre la razón humana y la fé católica, por el P. T. Cámara.

DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edición.

Manual de reclutamiento y reemplazo del ejército y de la armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó.—3.ª edición económica.—Su precio 2'50 pesetas.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

Puente, 16.—Santander.

Este diario ha entrado en el cuarto año de su publicación y desde que vio la luz pública viene figurando constantemente al frente de los demás periódicos locales, según las notas oficiales, por derechos de timbre que paga á la Hacienda.—Como este es un dato que deben tener muy en cuenta las personas que les convenga ó tengan costumbre de anunciar los géneros ó productos de su industria, se ha hecho una TARIFA especial y sumamente económica de anuncios para cuarta plana, en la que sin grandes dispendios se pueda dar á conocer al público lo que se desea.—Hé aquí, pues, dicha

TARIFA de anuncios para cuarta plana.

Línea del cuerpo 8, á 5 céntimos de peseta por una inserción.

" " " " " " de 3 inserciones en adelante.

En tercera plana, doble precio.—Comunicados y noticias, á 25 cénts. línea.

LIBRERÍA E IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defunción, carteles, estados, recibos folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomienden en este ramo y en el de encuadernación.

CASUS CONSCIENTIAE

His praesertim temporibus accommodati prepositi ac resoluti opera et studio

P. V.

Moralis theologiae professore.

Dos tomos: en rústica, 11 pesetas; encuadernados, 14 id.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria).

Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

HABANA,

es el destinado á salir de Santander el 20 de Junio.

Seguirá viaje á

VERACRUZ

para donde recibe carga y pasajeros.

Nota importante.—Por concesión especial del Gobierno mejicano, las mercancías que vayan á Veracruz por este vapor, disfrutará una rebaja de 2 por 100 sobre los derechos de importación en aquel país.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

EMULSION ANGULO

DOLORES DE MUELAS.

Se calma instantáneamente con el odontálgico ANGULO, 4 rs. frasco, Vitoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales de España. 4m4

LA PERLA ANTI-GASCTRALGIA

DEL

DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo; Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

Libros nuevos.

EL APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días,

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.ª mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresión, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada exprofeso, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.ª, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados. Dirigirse á D. Migue Casals, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los corresponsales de la Librería y Tipografía católica.

ATENCIÓN.

El charlatanismo social

por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesús.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y

LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religión y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad.» Puente, 16, al precio de 3'50 pesetas los dos juntos.

OBRAS

de D. Santiago José García Mazo.

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado.

Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religión.

Sermones predicados por el autor. Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual.

Se venden en la Librería Católica Puente, 16, Santander.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados, dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús, María y José.

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administración de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, ó en la librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de corresponsal, 14 rs.—En Cuba y Puerto-Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.



VINO DEFRESNE
Tónico-Nutritivo

Con Peptona. (Carne asimilable)
HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el unico reconstituyente natural y completo.
Es el mas precioso de los tónicos: á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.
Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los medros reperiños, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.

DEFRESNE Proveedor de los Hospitales de Paris
Y todas las Farmacias

En Santander, Sra. Viuda de Ruperio Isasi.—D. Manuel Rodríguez Jimenez.—D. Bernardo R. Saro.

MÉTODO

teórico-práctico para confesarse y prepararse á recibir la Sagrada Comunión toda clase de personas, especialmente los niños y niñas. Se vende á real y medio el ejemplar.

Método teórico-práctico para rezar el santo Rosario de María en prosa, meditarlo debidamente y cantarlo en verso toda clase de personas, especialmente los niños y niñas. Se vende á dos reales y medio el ejemplar.

Los dos opúsculos están aprobados por la autoridad Eclesiástica, de acuerdo á los señores Sacerdotes por cuya comisión, previo recibimiento, siendo la suma de seis reales, y la dirección al autor así:

GALICIA Sr. D. Camilo Cabaleiro, Presidente Entre-Ríos, núm. 1.—Santiago.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundados por la Compañía de Jesús, por P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

El Devoto

del SAGRADO CORAZON DE JESUS libro muy útil para todos.—Precio, 2 céntimos.

LIBROS DE ACTUALIDAD

que se hallan de venta en la Librería Católica, Puente, 16.

Mes de S. José; En rústica, 4 reales. Encuadernado en tela 7 reales.

Los 7 domingos de S. José. En rústica, 2 reales. En pasta 4 reales.

Novena á S. José, al precio de 1 real.

Vida de S. José. Forma un elegante tomo en 4.ª, de más de 300 páginas lujosamente encuadernado en planchas doradas, propio para regalo; su precio 24 reales.

Semana Santa, en castellano, con grén, corte dorado y broche 30 reales y con canto dorado, sin broche, 25 reales.

Oficio de la Semana Santa, según el misal y breviario romanos, en tela propia para rezo de sacerdotes, en pasta encuadernación: precio 26 reales. Hay otros muchos libros propios para estos días.

El niño amante de la Virgen

por el P. MANUEL LASALETA, de la COMPAÑIA DE JESUS.

Devocionario sumamente útil para los niños

3.ª edición, á 25 y 30 céntimos de real.

4.ª edición, á 30 céntimos de real.

uno en tela con plancha y á 2 reales con cortes dorados.

Se vende en la librería Católica Puente, 16.

ENCICLICAS

de S. S. Leon XIII.

Todas las Encíclicas de nuestro Santo Padre Leon XIII en un tomo.

En rústica, 13 rs.

En pasta, con hermosas planchas, 20 reales.

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 40 céntimos de peseta.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, en pasta con canto dorado, á 4, 8 y 12 rs. Con canto dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

D. VICENTE DEL VILLAR

Médico-cirujano dentista, Afarazán 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

Révélations complètes sur franc-maçonnerie.

Les Frères Trois Points.

obra escrita en francés por el famoso Léo Taxil, que antes de convertirse escribía tanta saña contra la Santidad de Jesús.—Precio, 32 rs.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ

2 - Carbajal - 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción. Tabla de Francia en todos gruesos anchos.—Fajos para techos y cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor. pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio le permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas obras de mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Puente.

Imprenta Católica, Puente.